

F918

CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION WEB N°:

31272

FECHA EMISION: 20/05/2025

FECHA DESDE: 20/05/2025

FECHA HASTA: 30/04/2026

CONSTANCIA

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA emite el presente CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION, para ser presentado hasta la fecha tope fijada precedentemente ante los Agentes de Retención y/o Percepción que correspondan, quienes no deberán practicar retenciones y/o percepciones por el impuesto establecido a continuación, quedando las declaraciones juradas sujetas a posterior verificación:

APELLIDO Y NOMBRE
O RAZON SOCIAL:

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

CUIT N°:

30-59317405-7

IMPUESTO:

Ing.Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual

DOMICILIO:

AVDA. DR. ARTURO FRONDIZI 1150 82 - PERGAMINO (2700)

ACTIVIDAD/ES:

106110 Molienda de trigo

462131 Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto

649999 Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.

204000 Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos

721030 Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias

829909 Servicios empresariales n.c.p.

681099 Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o

712000 Ensayos y análisis técnicos

461012 Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas

469090 Venta al por mayor de mercancías n.c.p.

011112 Cultivo de trigo

202101 Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario

461099 Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.

011112 Cultivo de trigo

011211 Cultivo de soja

016150 Servicios de procesamiento de semillas para su siembra

461012 Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas

461099 Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.

466932 Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas

011211 Cultivo de soja

329099 Industrias manufactureras n.c.p.

OBSERVACIONES:

Certificado impreso vía WEB el día 17/04/2026 12:13 p.m.

IMPORTANTE: los datos contenidos en la presente deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección

01/08/2018